



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0050624/2019

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la cual solicita la prórroga de designación del Lic. Juan Antonio Argañarás en el cargo de Profesor Adjunto DS interino;

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2019-540-E-UNC-DEC#FCE, se designó al Lic. Alvarez Argañarás en un cargo de Profesor Adjunto DS;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Lic. Juan Antonio Alvarez Argañarás (Legajo N° 26.681) en el cargo de Profesor Adjunto DS -Cod.111- del Departamento de Economía y Finanzas, desde el 01 de octubre y hasta la firma del acta de alta en la Dirección de Personal de la Facultad.

Art .2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.